



Air-e lanza "Mentes líderes" para la formación de 60 líderes comunitarios del departamento de La Guajira

P. 3



Alcalde de Riohacha estará llamando a concejales para ampliación de sesiones extraordinarias

P. 2

Cerrejón inició la siembra de más de 600.000 árboles para proteger el bosque seco tropical

La siembra inició este mes con el comienzo de la temporada invernal en La Guajira y se lleva cabo por medio de proyectos productivos.

El objetivo es apoyar en la recuperación del bosque seco tropical y aportar a la meta nacional de 180.000 millones de árboles hasta el 2022. P. 9

● JUDICIALES

Denuncian que jóvenes intentaron dañar monumento de Diomedes Díaz en La Junta

P. 14

● JUDICIALES

Indígena wayuú es hallado en estado de descomposición en zona rural de Maicao

P. 15

Cuatro comparendos recibió el joven que arrolló a cinco personas cerca de La Virgencita en Riohacha

P. 15

Motociclista arrolló y lesionó a madre y sus dos hijas en el municipio de Fonseca

P. 15

Riohacha conquista al turismo por sus paisajes, costas, ríos y lagunas

P. 8



En Riohacha iniciaron operativos para garantizar seguridad de turistas en Semana Santa

P. 13

● SOCIALES

'Brujas: resistencia y unión femenina', nuevo proyecto literario con sello Evas & Adanes

P. 12



Asaa, a responder por el humedal

Foto Cortesía / Diario del Norte



La Corporación Autónoma Regional de La Guajira requirió a la empresa Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado –Asaa– implementar de forma inmediata las medidas correctivas y preventivas necesarias para dar solución a la problemática por el rebosamiento de manjoles y vertimiento de aguas servidas en el barrio Bocagrande de Riohacha. La autoridad ambiental solicitó la puesta en marcha de un plan de contingencia para atender esta situación que impacta negativamente al humedal Bocagrande. Adicionalmente, requirió el inicio de los procesos licitatorios necesarios para contrarrestar dichas afectaciones.

● REGIONALES

Alcaldía de Barrancas socializó la construcción del parque Berta Caldera en Oreganal

P. 10

● JUDICIALES

Capturan a alias Lucho, 'El Paisa' y 'René', portando accesorios para armas de fuego en Dibulla

P. 13



Oráculos

Sin agua en La Peña

¡Ay ve, en La Peña, no hay agua, ni pa' un 'turcutú! Esa es la expresión más común en este pueblo, que aún vive 'alborotado' por la llegada de Silvestre Dangond. No hay derecho. Es un pueblo hermoso, cuna de grandes figuras del periodismo, pero condenado al ostracismo por las administraciones municipales de San Juan del Cesar. El agua desapareció. Las promesas se esfumaron como el viento.

¿Fue Leandro Díaz un savant?

Este término fue usado por primera vez en neurociencias por el doctor J. Langdon Down para referirse a personas que poseían a la vez una discapacidad y una habilidad, ambas extremas y muy significativas. Sin embargo, una de las dos palabras que eligió para caracterizarlos no fue muy afortunada, pues los llamó "idiot savant". 'Tincho', CMC.

Foto que trasnocha

En Manaure circula una foto social, pero que ha puesto a trasnochar a mucha gente. ¿Por qué? Bueno en ella aparecen el exalcalde 'Papi' Ibarra, Yanitza Lastra, José Mesa y Jhon Pimienta. Fue un encuentro de carácter social, pero hay susto entre dirigentes políticos de vieja data. Hay un olor penetrante a nuevas coaliciones. De eso no se habló, pero la gente en la calle sí lo dice.

Buena Alcaldía

Parece que Luis Arturo Palmezano dejará una Alcaldía en buenas condiciones. ¿Por qué lo dice usted? Hay 14 precandidatos a sucederlo. ¡No puede ser! Sí. La lista es larga: José Cerchar, Claudia Matilde, Juan Amaya, Anderson Mejía, Jesús Ojeda, Luis Carrillo, Danyer Linares, Yaceth Cardona, Hugo Nelson Cuello, Wilfran Iguarán, Yojan Brito, José Rodríguez, Andrés Rondo Ojeda y Sergio Baquero. Faltan otros nombres.

Por desalojo a pesar de un litigio existente

Tribunal Contencioso Administrativo concede amparo de derechos a la comunidad de Potrerito

En fallo de segunda instancia, el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, concedió el amparo de los derechos fundamentales del ciudadano Pedro Ballesteros Deluquez y la comunidad étnica indígena Potrerito, a la identidad cultural, debido proceso e igualdad - enfoque diferencial con perspectiva étnica.

A su vez, revocó la sentencia del 14 de marzo de 2022 proferida en primera instancia por el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Riohacha, que declaró improcedente la acción en referencia, por medio del cual se concede amparo policivo de perturbación a Ana San Juan De Nieto y cuya materialización se produjo los días 16 y 17 de enero del presente año.

A su vez, dejó sin efectos el auto No. 0037 de fecha 20 de marzo de 2019, proferido por el inspector Central de Policía de Riohacha y todas las actuaciones surtidas a partir de la fijación de fecha de inspección ocular dentro del proceso policivo sub examine.

En el fallo se ordena también a la inspección central de Policía de Riohacha, por intermedio del inspector central de Policía, que dentro de los 5 días siguientes a la notificación del presente fallo proceda a citar a audiencia pública al quejoso, o sea Pedro Ballesteros De-



Foto referencia

Vía que conduce desde Riohacha a la comunidad de Potrerito, que recibió amparo de sus derechos.

luquez y/o a la autoridad tradicional de la comunidad indígena Potrerito o quienes estas deleguen para el efecto, agotando cada una de las etapas previstas en el artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y respetando los derechos al debido proceso, defensa y contradicción de la comunidad indígena Potrerito, para la cual estudiará cada uno de los argumentos de defensa presentados, especialmente el relativo a la posible configuración de la caducidad de la acción policiva incoada.

La audiencia deberá contar con la presencia de un delegado de la procuraduría general de la nación regional La Guajira, un delegado de la personería del distrito de Riohacha y un delegado de la secretaría de asuntos indígenas del distrito de Riohacha.

La decisión tiene que ver con una acción de tutela, interpuesta por Pedro Ballesteros, quien impugna la sentencia de primera instancia del juzgado Primero Administrativo del Circuito de Riohacha

En el documento, Ballesteros solicita se le protejan sus derechos fundamentales a la salud, vida digna e integridad personal, debido proceso, diversidad étnica, vida digna, al espacio territorial, al campo sagrado, acceso administración de justicia y a la justicia con un enfoque diferencial, los cuales considera están siendo vulnerados por el ministerio del Interior a través de la dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, la Inspección Central de Policía de Riohacha, la Personería Distrital y la Pro-

curaduría Regional de La Guajira, como consecuencia del desalojo y profanación de tumbas del predio o territorio llamado "Potrerito" amparado por una querrela policiva de conocimiento de la inspección de policía.

Consecuencialmente, ordena a la administración municipal revocar la decisión y devolver las cosas a su estado natural tal como estaba antes del desalojo de la mencionada comunidad. Aduce el actor que tanto él como muchas familias en el espacio territorial llamado Potrerito tenían construidas sus viviendas unas de material y otras de forma artesanal (barro) donde recibían ayuda de muchas organizaciones bajo la coordinación de la Pastoral Social y otras fundaciones que brindaban ayuda, habiéndosele construido obras como micro acueducto comunitario, comedores comunitarios y realizado brigadas de salud.

Señala también que todas esas ayudas se vieron diezmadas y vulneradas ante el desalojo amparado en una querrela policiva temeraria que conoció el inspector de Policía José Barragán, donde participaron todas las accionadas, excepto el ministerio, pero que considera responsable por omitir notificar y advertir al municipio e inspectores de Policía la improcedencia del desalojo por parte de las entidades

cuando existía controversia o litigio con la propiedad entre indígenas y terceros, en virtud de lo dispuesto en el marco de la Ley 89 de 1890.

Indica el actor, que la comunidad a la que pertenece fue constituida desde el 2011 y la posesión mucho antes de la propiedad de Ana Sanjuan de Nieto, cuya titularidad nace en el año 2016 y en el año 2018 promueve de manera extemporánea el desalojo con argumentos falsos porque mienten que el predio fue invadido en días pasados - supuesto por perturbación a la posesión -, la cual fue admitida por el Inspector mediante resolución 0016 de 2018 y decretada mediante auto 0037 del 2019.

Sostiene que con las pruebas que se anexan tales como copia de querrela promovida en su contra tres años antes a la nueva querrela conocida por la secretaria de Gobierno y fallo de tutela que negaron a los entonces querellantes como los oficios y o procedimientos institucionales, se demuestra la posesión de buena fe, mucho antes de la propiedad y queja de los hoy querellantes, lo que debió ser analizado en forma previa como requisito de procedibilidad, lo cual es de oficio del señor Inspector como procedimental y procesal, lo cual pasó por alto a pesar de habersele puesto en conocimiento antes del desalojo.

Para continuar estudio a proyectos de acuerdo

Alcalde estará llamando a los concejales para ampliación de las sesiones extraordinarias

El alcalde del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, estará llamando a ampliación de las sesiones extraordinarias a los concejales para que continúen con el estudio de los ocho proyectos de acuerdo que presentó para su aprobación.

La decisión obedece a que el tiempo definido en las extras que terminan el día de hoy, no alcanzó para aprobar las iniciativas presenta-

das por el mandatario.

Hasta el momento, los concejales solo han logrado darles primer debate a tres de los ocho proyectos de acuerdo presentados por el burgomaestre riohachero.

Endri Guerra, presidente de la corporación, explicó que los proyectos a los que se le dieron primer debate fueron las facultades solicitadas por el alcalde para la firma de contratos y convenios, para modifi-

cación del presupuesto y traslados presupuestales y el de incentivos tributarios para que la ciudadanía tenga la oportunidad de ponerse al día con el impuesto predial.

Agregó que los otros proyectos ameritan un estudio más profundo y dando cumplimiento al reglamento interno se abrió un capítulo para la participación de la ciudadanía.

Expresó que siguen en



Los concejales solo han logrado darles primer debate a tres de los ocho proyectos de acuerdo presentados.

la disposición de aprobar los proyectos presentados siempre y cuando cumplan con los requerimientos de ley.

Oráculos

Director dinámico

El director de Corpoguajira, Samuel Lanao, se sigue mostrando muy activo. Se muestra preocupado por los temas ambientales de la capital de La Guajira. Sus reuniones con la comunidad son permanentes y sus acciones de autoridad ambiental se están mostrando. Ayer requirió a Corpoguajira para que tome acciones inmediatas en el barrio Bocagrande por el rebosamiento de aguas servidas.

Reunión

El gestor del Festival Francisco El Hombre, Álvaro Cuello, tiene un encuentro pendiente con el alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez. ¿Y eso? La versión del festival 2022. La gestora social, Belinés Fuentes, también estará en el encuentro que se estará celebrando después de Semana Santa. El alcalde dice que Riohacha tendrá en el 2023 un festival de talla internacional.

Visto bueno

En la Alcaldía de Riohacha están preocupados. ¿Y por qué? Por un visto bueno que debe dar la autoridad ambiental para que se garantice el recurso de Fontur para el proyecto de amoblamiento de playas. ¿Y entonces? Dicen que al parecer no hay claridad sobre los requisitos. Las alertas están prendidas porque el tiempo apremia y viene un cambio de gobierno, dicen que el recurso podría llegar a otro departamento.

Ciudad visitada

Los turistas siguen llegando a la ciudad de Riohacha. La promoción en los canales nacionales por gestión de la administración distrital está dejando sus resultados. Parece que Riohacha ya no es ciudad de paso. Sus sitios turísticos se están reactivando. Los hoteles y restaurantes se están moviendo. Bien por el sector y por una gestión que está dando resultados.

Participan cerca de 350 conductores comunitarios

Air-e lanza 'Mentes Líderes' para la formación de dirigentes de La Guajira

Con cerca de 60 líderes comunitarios se dio la apertura a la primera versión 2022 del programa "Mentes Líderes" en La Guajira. Una iniciativa liderada por la Gerencia de Valor Social de la empresa Air-e.

Este programa reconoce la importante labor que realizan estas personas y tiene como objetivo aportar a los participantes, herramientas a través del proceso formativo para el fortalecimiento de sus capacidades



El programa de la empresa Air-e 'Mentes Líderes' busca el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo.

de liderazgo.

El gerente de Valor Social de Air-e, Víctor De Luque, aseguró que comprometidos con el proceso de transformación han vinculado a líderes de cada comunidad para continuar trabajando de la mano.

"Desde que llegamos, tuvimos claro el reto tan enorme al que nos enfrentamos. La cercanía con nuestros territorios, las inversiones en las redes eléctricas, el aumento de los canales de atención,

hacen parte de los cambios que hemos hecho" afirmó Víctor De Luque.

Cabe destacar que esta nueva versión del programa 'Mentes Líderes' cuenta con la participación de cerca de 350 líderes comunitarios de los departamentos del Atlántico, Magdalena y La Guajira.

Durante el lanzamiento del programa, el proceso formativo del primer módulo contó con la participación del coach, Luis Gabriel Cervantes.

Realizada por la Liga contra el Cáncer y NS

Exitosa jornada oncológica gratuita en zona rural de Riohacha

126 pacientes fueron atendidos en las jornadas oncológicas que de manera gratuita realizan la Liga contra el Cáncer y la organización NS.

De acuerdo con las estadísticas, el pasado viernes se atendieron 55 pacientes y 35 el sábado, en el puesto de salud del corregimiento de Matitas. En tanto, en Riohacha se atendieron 35.

Las jornadas son totalmente gratuitas y las realizan médicos oncólogos y enfermeras, quienes colocan toda su capacidad para el servicio de la comunidad.

La próxima jornada se

tiene prevista realizarla en el municipio de Uribia, el 22 de abril.

Yeleika Bolaños, quien participó de la jornada en representación de la Liga contra el Cáncer, expresó que la jornada fue totalmente exitosa, pero que lamentablemente por falta de tiempo muchas personas no lograron ser atendidas.

Precisó que en coordinación con la unidad oncológica NS estudian la posibilidad de regresar al corregimiento de Matitas para atender a quienes no lograron acceder a la jornada del fin de semana pasada.



Las jornadas son frecuentes y totalmente gratuitas y las realizan médicos oncólogos y enfermeras a la comunidad.

Expresó que es gratificante cuando se cuenta con el apoyo de organizaciones como NS para llegar a las familias más vulnerables de zonas apartadas.

"Son jornadas gratuitas, pero lo más importante es que se cuenta con el servicio de personal especializado, amable, con don de servicio, y eso es un valor agregado además que son jornadas de prevención que en casos como el cáncer son primordiales", dijo.

En ese sentido, recordó que NS puso al servicio de la comunidad una moderna unidad oncológica.

Más del 80 % de venezolanos en Colombia no tienen Permiso Especial de Permanencia

Entre enero y febrero del 2022, el 84.6 % de los venezolanos residentes en Colombia le dijeron al Dane que no cuentan con el Permiso Especial de Permanencia -PEP-, el documento que permite su estadia legal en el país.

La mayoría de quienes sí lo sacaron lo hicieron en el año 2018 o antes y apenas el 11 % lo ha hecho entre 2021 y 2022, es decir, después del lanzamiento del Estatuto Temporal de Pro-



La mayoría sacaron el permiso en el año 2018 o antes.

DESTACADO

El mayor rezago en el acceso al Permiso Especial de Permanencia está entre los adultos mayores, mientras que las personas entre los 24 y los 55 años son las que más han buscado tenerlo.

tección.

Sin embargo, la canciller Marta Lucía Ramírez aseguró a finales de marzo que el país ya había entregado unas 700.000 tarjetas del Estatuto Temporal de Protección.

El mayor rezago en el acceso al Permiso Especial de Permanencia está entre los adultos mayores, mientras que las personas entre los 24 y los 55 años son las que más han buscado tenerlo.

Cabe mencionar que cerca del 85 % de la población venezolana en Colombia tuvo dificultades este año para tener un trabajo pago, especialmente las mujeres, y más de la mitad de los migrantes ganó un



Se debe dar un cambio drástico de la situación interna del país Entre desconfianza, polarización y violencia

Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosj@hotmail.com



Independientemente de nuestra postura política, lo que resulta innegable es que se debe dar un cambio drástico de la situación interna del país, la cual trasciende las discusiones acerca de la seguridad o principalmente del papel de la justicia y muchas cosas más. Esto no se trata de corregir o no el camino, o de dar la razón a unos o a otros; se trata de un momento delicado en nuestra historia como sociedad, en la que de nuevo nuestro futuro se va a construir desde la lógica revanchista y violenta, si no participamos de una manera racional y responsable.

Todos los días se escuchan expresiones que aluden a la falta de confianza en el país y en sus entidades, muchos ponemos en tela de juicio la veracidad de las promesas de los políticos y la actuación de los empleados públicos y privados; además se ha dicho que por fin se corregirá el camino y que era lo mejor que nos podía pasar como sociedad es que

gane fulano de tal, sin importar las intenciones o el revanchismo; otros tantos se oponen a esta consideración, señalando que la sociedad colombiana de nuevo está abocada al recrudecimiento de la polarización y la violencia.

Cómo implementar el acuerdo de paz, cómo superar los índices de inseguridad, qué va a pasar con las pensiones, la polarización, y qué hacer con la desconfianza ciudadana hacia la política, son cinco grandes retos que tendrán los candidatos presidenciales de cara a las próximas elecciones, la polarización no se da solamente frente a los seguidores sino a la posición de los candidatos presidenciales en estos temas.

La irritación provoca desconfianza en las instituciones y opaca la solución de los problemas, el rechazo al que piensa diferente crece también en la sociedad, la percepción de corrupción ha crecido permanentemente en los últimos periodos, los niveles de percepción de la corrupción en Colombia muestran una tendencia ascendente, baja confianza en partidos políticos, apenas uno de cada diez colombianos confía en estos, dicen algunas encuestas; la satis-

facción con la democracia ha caído dramáticamente, disminuyendo a la mitad en un solo año; esto es peligroso y el apoyo a la democracia como mejor forma de gobierno no está cayendo, esto hay que cuidarlo y defenderlo.

Un problema grave en nuestro país es la falta de información creíble sobre la distribución de la riqueza, las insolidaridades históricas sobre sus prioridades políticas, la intención de privatizar los servicios públicos favoreciendo el derrumbe de lo productivo, las palabras están llenas de falsedades es lo que se percibe en el común de la gente; llegan a ser relatos que nos hacen prisioneros de la desconfianza.

En este crítico momento hay que ser demócratas y respetar al otro, fomentemos la diferencia y defendamos la construcción de un país en el que todos podamos vivir en paz; que nuestra aspiración como sociedad deje de ser que el bando de los malos sea vencido por el bando de los buenos.

La polarización es una realidad social que tiene que ver con grupos humanos que entran en una espiral de reproches y acusaciones y que puede acabar en graves conflictos y general-

mente proviene de una situación anterior no resuelta, una sociedad polarizada tiende a estar menos cohesionada y por tanto, a sufrir mayor inestabilidad entre la convulsión y la violencia.

La visible polarización por la que atraviesa el país en estos momentos como resultado de las diversas posiciones relacionadas con el actual proceso de las próximas elecciones presidenciales está generando un entorno de violencia que, sin lugar a dudas, entorpece la anhelada y desgastada paz perseguida por toda una sociedad hace más de cincuenta años y no es justo que campañas se presten para incendiar el país si el próximo Presidente no es fulano de tal. Chile y Perú que soñaban que al fin el cambio era la esperanza, hoy uno salió como 'paquete chileno' y el otro está llevando a su país al borde del abismo.

La clase política sin distinción de partido debe darse la oportunidad de hacer algo: primero empezar por hacer un cambio en la forma de ejercer sus poderes, ya que casi todos tenemos el pensamiento de que todos los políticos son corruptos, así que lo primero que deberían hacer sería demostrarles a las personas que no lo son, además deberían tratar de imponer reglas, las cuales eviten estos comportamientos y asegurarse de que las personas las cumplan.

Aprovechemos la Semana Santa que es una época para reflexionar, para meditar, entendiendo primeramente lo que significan estas palabras, que es el proceso que nos permite pensar detenidamente en algo con la finalidad de sacar conclusiones y tomar decisiones por el país que queremos, soñamos y necesitamos.



Un sacerdote arraigadamente conservador que impuso el código de moral

Manuel Antonio Dávila Paredes, figura memorable de la Iglesia Católica

Por José Jaime Daza Hinojosa

'El Juntero Futurista'



Su nacimiento ocurrió el primero de noviembre de 1870 en el municipio de San Juan del Cesar, sus padres llevan por nombres: don Daniel Dávila y doña Rosa Paredes de Dávila; un hogar muy cristiano donde aprendió muy buenos modales que le inculcaron sus padres correctos y pulcros en todo el sentido de la palabra.

A la edad de siete años Manuel Antonio es trasladado a la escuela donde aprende sus primeras letras. El prestigioso abogado valduparense, dr. Bernardo Araujo Herrera tuvo el honor de incentivar y educar a aquel niño colmado de muchas dotes intelectuales que poco a poco fue desarrollando. Con él, Manuel Antonio realizó sus estudios de primaria y secundaria, en Valledupar. Una vez culminados sus estudios en la famosa institución exitosamente dirigida por el dr. Araujo, siente un llamado grande desde las entrañas de su alma y corazón por el sacerdocio y es precisamente en ese momento cuando les solicita autorización a sus padres para irse al seminario. Manuel Antonio viaja con el sacerdote Rafael Celedón, quien en ese momento era el rector del Seminario Conciliar de Santa Marta. Como obispo ejercía en aquella época monseñor José Romero. Manuel Antonio fue un seminarista consagrado, y muy dedicado, por ello culmina felizmente sus estudios y pide enseguida ordenación.

La ordenación sacerdotal de este juicioso e idóneo sacerdote se realiza en la ciudad de Riohacha el 11 de junio de 1893, presidida nada menos que por el nuevo obispo Rafael Celedón, de rector del Seminario Conciliar de Santa Marta estaba el padre Vicente Rizo, el nuevo sacerdote se trasladó a San Juan del Cesar, su patria chica, y el 24 de junio del mismo año cantó su primera misa aprovechando las fiestas patronales del Santo Patrono San Juan Bautista.

Los primeros dos años de su ejercicio sacerdotal los realizó en Valledupar. Allí estuvo por un periodo de dos años. Luego en el 1895 fue asignado a la parroquia de San Juan Bautista formada por las poblaciones de Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar y Vi-



Padre Dávila, memorable figura de la Iglesia Católica.

llanueva; le tocó muy duro, fueron jornadas arduas de trabajo para el noble sacerdote, no existían emisoras ni periódicos, tampoco vehículos, todo era en lomos de caballos y mulos, muchas veces de a pie. Fue un excelente predicador de la palabra de Dios, llevaba la tesis convincente que Jesucristo dio la vida por nosotros y que la fe mueve montañas, se convirtió en el pararrayos de esta región y su jefe espiritual.

En la guerra de los mil días le tocó huir hacia la población de La Sierrita y esperar allí que terminara dicho conflicto, quedó al frente de la parroquia el padre Simón Serrano, hizo también en ese difícil momento de capellán del Ejército, que era dirigido por el general José de Jesús Arjona, en el combate de Coranzúa, terminada la guerra, vuelve a regentar su parroquia.

Nuestro valiosísimo Manuel Antonio Dávila viajó pocas veces, pero en el año 1905 salió a Europa como secretario del obispo español Francisco Simón y Ródenas, quien ejercía como obispo de la Diócesis de Santa Marta, este cargo lo

enalticó y le colmó de satisfacción y orgullo, porque le dio la oportunidad de visitar España e Italia. Estando en Roma escribió un diario, el papa en aquellos años era Pío X.

En 1910 funda el colegio Liceo Bolívar acompañado y muy bien respaldado por los distinguidos señores Melquiades Fernández, Carlos Freyle y Luis Gregorio Chapel. Dicho colegio contaba con enseñanza tanto de primaria como de secundaria. Era el colegio de mayor prestigio y mejor centro educativo de toda la región, sus egresados ocuparon cargos importantísimos.

Celebró en grande las Bodas de Plata de su adorado San Juan del Cesar en el año 1918 y a fines de 1919 funda el periódico 'El Cesar', que circulaba quincenalmente, y alturno a este salió 'La Hojita Parroquial', que también dirigió acertadamente. En 1927 fue nombrado Camarero Supernumerario por su Santidad Pío XI, nombramiento que fue renovado cada vez que moría un pontífice.

En 1943 celebra sus Bodas de Oro sacerdotal, y

en 1954 pone al servicio de la feligresía la Iglesia Parroquial, monumento de esfuerzo y celo que deja al pueblo sanjuanero.

En el año 1952, un 15 de enero con el auspicio de monseñor Vicente Roy y Villalba desde la madre España trae a las reverendas Hermanas Carmelitas para la formación y educación de las mujeres de toda la región; fundado el colegio quedó siendo el sacerdote en dicha institución.

En 1968 celebró sus Bodas de Diamante sacerdotales, en 1970 cumplió 100 años de vida, su trayectoria fue realmente grande y gloriosa, fue el fundador de las congregaciones de hijas de María, Corazón de Jesús, Hermanos del Carmen, Las Camarelitas, Las Madres Católicas y sostuvo y organizó la hermandad del Santísimo Sacramento.

Construyó en San Juan del Cesar el Cementerio Católico, el templo parroquial y la Casa Curial.

Bautizó más de 25.000 niños y unió en matrimonio a más de 10.000 parejas.

Falleció el 25 de noviembre de 1974 a las 4:50 p.m. a la edad de 104 bien vivi-

dos años.

El padre Dávila, después del obispo Rafael Celedón representa la más alta y memorable figura guajira de la Iglesia Católica en toda la historia de esta comarca, un verdadero sacerdote, muy conservador, que impuso en San Juan del Cesar todo un código de moral acatado por la población. Ni siquiera el maestro Escalona se salvó de sus anatemas como lo muestra la canción: 'La lengua sanjuanera'. Era un sacerdote que exigía compostura y buenos modales a sus feligreses y sus homilias serán siempre recordadas por sus imperativos de orden y justicia para toda su parroquia.

Fue protagonista de la obra 'San Tropel eterno', de la escritora sanjuanera Ketty Cuello Lizarazo, llevada a la televisión por Caracol Televisión, su papel lo interpretó el actor Carlos Muñoz de una manera muy destacada.

Gran legado dejó este ilustre sanjuanero a sus coterráneos, además de lo espiritual, también aportó una biblioteca con obras de gran valor histórico y cultural, la que fue su casa hoy día es la Casa de la Cultura del municipio de San Juan del Cesar, la cual fue erigida Patrimonio Cultural de la Nación, según la ley 835 del 2003.

Sea esta la oportunidad para que la nueva generación sanjuanera y guajira en general conozcan la gran trayectoria de este hijo de San Juan del Cesar y sepan por qué en este bello pueblo existe un colegio con este nombre, todo un señor personaje de talla nacional e internacional, paz en la tumba del gran Manuel Antonio Dávila. Sé que disfruta de la paz celestial y está sentado a la diestra de Dios Padre.

Agradecimientos infinitos a la señora Zenobia Orozco de Suárez por suministrarlos documentos para la realización de esta crónica.

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Una propuesta interesante para sacar a Maicao de la crisis alarmante en que vive. Sería la sustitución de su comercio y jalonaría a la industria antioqueña aprovechando la cercanía a dos importantes puertos: Puerto Simón Bolívar y Puerto Nuevo y la mano de obra barata. Sería una gran apertura comercial con el Caribe. Es el momento de aprovechar la dolarización de la economía venezolana y el apoyo que le ha dado Estados Unidos con su petróleo, son dos ventajas comparativas para ir construyendo el parque industrial, Maicao tome oxígeno en su recuperación económica.

Un parque industrial ecoeficiente (PIE) es un grupo de empresas dedicadas a la manufactura y a la prestación de servicios, localizadas en una misma área geográfica, las cuales desarrollan conjuntamente proyectos que buscan mejorar su desempeño económico y ambiental, de tal manera que el trabajo conjunto permite a las empresas encontrar un beneficio colectivo mayor que la suma de beneficios individuales que pueden alcanzar cada empresa optimizando úni-

Parque industrial, una salida para Maicao

camente su propio desempeño ambiental.

La implementación de un parque industrial ecoeficiente se logra con base en la aplicación del concepto de ecoeficiencia, utilizando estrategias tales como especialización de funciones, encadenamientos productivos, infraestructura compartida, implementación de prácticas de producción más limpia, aplicación de programas de eficiencia energética, uso eficiente de recursos, manejo unificado de la responsabilidad social y preparación conjunta para la respuesta a emergencias.

Los parques industriales ecoeficientes persiguen como objetivo fundamental fomentar una asociación empresarial más competitiva, a partir de circuitos productivos que encadenen actividades productivas, ofreciendo espacios debidamente delimitados para la localización más racional de estos sectores, acordes con la especialización económica y su impacto ambiental en la zona.

Las instituciones públicas departamentales y municipales, lideradas por Corpoguajira, impulsarán de manera decidida este programa, especialmente en su fase de estructuración y acompañaran el proceso de su consolidación. Pero es claro que el éxito en la implementación de estos



parques industriales ecoeficientes solo se logrará en la medida en que los empresarios interesados se comprometan de manera decidida con este proyecto.

Ellos serán los ejecutores principales del parque y serán responsables tanto de la fase de diseños constructivos, como de su puesta en marcha. La puesta en marcha del parque ecoeficiente para Maicao debe ser liderado por la Gobernación, la Alcaldía de Maicao, la Universidad de La Guajira, la Cámara de Comercio de La Guajira, la Andi y con el apoyo de la empresa privada aquí instalada: Cerrejón, Hocol, Promigas, EPM de Medellín, Gases de La Guajira, y los comerciantes de Maicao-Coodecma.

El desarrollo de parques industriales inició su gestión desde 1970. Sin embargo el concepto de parque industrial ecoeficiente (PIE) solamente fue formalizado por primera vez en el año

1993 a nivel internacional por un equipo conformado por "indigo development", la universidad de Dalhousie en Escocia y la universidad Cornell. Es decir, los parques industriales ecoeficientes surgen a nivel mundial como una alternativa de mejoramiento tanto del desempeño ambiental de las empresas como de su aspecto económico, a través de trabajo conjunto e interacción de las empresas vinculadas. El Banco Mundial ha venido apoyando desde los años 80, ha promovido el desarrollo de algunos parques industriales ecoeficientes en países asiáticos en vía de desarrollo.

En estos parques industriales ecoeficientes, las metas están enfocadas a implementar redes comerciales promoviendo el comercio entre las compañías y al mismo tiempo el trabajo conjunto entre estas, manteniendo la implementación de cada una, maximizando

oportunidades de trabajo y mejorando su desempeño ambiental. Se estima que en el mundo existen cerca de 12.600 parques en 90 países.

Los procesos de organización del sector industrial en Colombia se iniciaron hacia 1950 con la expedición del decreto 384, que promovía las urbanizaciones industriales, las cuales se consideraban concentraciones de bodegas que promovían la normalización y organización de zonas industriales.

Posteriormente a través del decreto 2613 de 1976, modificado y complementado mediante el decreto 2143 de 1979, se implementó el concepto de parques industriales beneficiarios de algunos beneficios tributarios y líneas de crédito específicas, como resultado de ubicación en estas zonas. Con el decreto 2233/96 se dio vida a las zonas francas, dentro del proceso de estímulo al proceso de industrialización de bienes y la prestación de servicios destinados primordialmente a los mercados externos. Finalmente, a partir del año 2000, el Ministerio de Desarrollo Económico, hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, inició el proceso de fomento de parques tecnológicos, como áreas destinadas a acoger actividades de alta tecnología y que están vinculadas con alguna universidad.

Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@LcolmenaresR



¡Siguen los contratistas ladrones!



A propósito del informe de la Contraloría General de la República –CGR– sobre las obras inconclusas y elefantes blancos que hay en Colombia, escribí al respecto en agosto del año pasado refiriéndome a otro informe similar.

Se denuncia y no pasa nada. Nadie desata el contubernio de los contratistas ladrones, gobernantes corruptos, políticos insensibles, dirigentes ineptos y la gente conforme sin decir nada para que no se roben los recursos públicos.

Para buscar la forma de corregir todo ese desgüeño de plata, la Ley 2020 le asignó a la CGR la competencia de llevar el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas, en la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata –Diari–, con base en la información que deben reportar todas las entidades públicas sobre las obras civiles que tengan a cargo.

Ese inventario de obras civiles es público para

que también la ciudadanía advierta su existencia y ejerzan el control social. Pero, además, la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente también reporta información para actualizar el inventario con base en los contratos de obra que están registrados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –Secop–.

Es decir, en apariencia hay un flujo de información que debería permitir hacer el seguimiento al desarrollo de las obras para que lleguen a feliz término.

¡Pero qué va! Nada de eso es suficiente para evitar que se roben la plata. El paisaje de obras civiles sin termi-

nar que actualmente están identificadas por la CGR es de 1.093 proyectos por valor superior a los \$6,5 billones.

El departamento de La Guajira encabeza la lista con 64 proyectos por más de 800 mil millones de pesos. Allí parece que la administración pública estuviera echa para robar y no para resolver los problemas de la gente. Pero nadie dice nada y los órganos de control tampoco actúan. Cuando alguien decide denunciar entonces las corporaciones públicas lo declaran persona no grata y le aparecen las amenazas anónimas.

En La Guajira hay proyectos de vivienda cubiertas por la maleza y que nadie

habita, hospitales que nunca han atendido pacientes, terminales de transporte sin llegada ni salida de pasajeros, puentes y vías que no vienen de ninguna parte ni van para ningún lado, pero ahí están, acueductos sin agua, represas llenas de agua que no prestan ningún servicio, piscinas olímpicas, patinódromos, canchas sintéticas, y muchos etcéteras.

Pero mientras tanto los alcaldes y el gobernador se la pasan por el país en cuanto reunión se organiza desfilando en pasarela o posando como maniqués para que los vean bien vestidos, pero no han resuelto ningún problema de la gente y ya les empieza la recta final del gobierno.

¡Esto parece una maldición! Pero no digamos mentiras porque todos tenemos la culpa en ese estado de cosas. Los contratistas, interventores y supervisores que son unos ladrones; las entidades públicas permisivas, la comunidad y todas las formas de control social que no se vinculan a los procesos de construcción de las obras para ejercer la veeduría, los órganos de control

simulando investigaciones que nunca terminan ni establecen responsabilidades, y los operadores de la rama judicial que tienen su cuota de responsabilidad con el vencimiento de términos, la prescripción y la casa por cárcel.

Hasta el Secop es permisivo porque tiene todo tipo de dificultades para consultar información de un proceso contractual, porque un usuario tiene que hacer primero un posgrado, en razón al nivel de dificultad de la consulta. Que debería ser algo simple.

No hay un solo argumento que explique las razones por las cuales se contratan las obras públicas por todo lo largo y ancho del país para que no se lleven a cabo y se roben la plata pública.

Pareciera que ese es el fin: contratar de todo para no construir nada y robarse la plata. De nada han servido leyes anticorrupción, modificaciones al código penal, sistemas de información de acceso público. ¡Nada ha servido! Porque en Colombia se siguen robando los recursos públicos como el primer día.

Y como dijo el filósofo de La Junta: Se las dejo ahí...

El pasado Domingo de Ramos se inició la Semana Santa y en los días venideros conmemoramos la muerte de Jesús de Nazaret, mientras que otro sector de la sociedad toma los días litúrgicos como de vacaciones o descanso.

Para los que somos creyentes vamos a solemnizar el Viernes Santos junto con el jerarca de la iglesia, la crucifixión de Jesucristo, el Sábado Santo el día de duelo y finalmente el Domingo de Pascua todo lo que corresponde a la resurrección. Paralelo a los actos religiosos, el Departamento ha abierto sus puertas para recibir a

Semana Santa y de esparcimiento

los turistas que decidieron escoger nuestros lugares para veranear.

Turísticamente La Guajira se ha distinguido por sus paisajes desérticos, dunas gigantes de arena, una costa cercada de palmeras, playas, rincones envueltos por una cultura indígena predominante y el templo sagrado de la Catedral Nuestra Señora de los Remedios. Estos lugares necesitan seguridad, limpieza y buena atención por parte del personal encargado de guiar y recibir a los viajeros.

Muchos empresarios del turismo en La Guajira aún

no han magnificado la importancia en desarrollar esta actividad comercial, pero creemos que con el apoyo de entidades comprometidas en este tipo de programa, nos podemos enfocar con el propósito de atraer al personal turístico y no decepcionar.

El llamado es para las entidades a que pongan en marcha las acciones de limpieza y embellecimiento de cada rincón de la península, que en otras ciudades y países desde donde llegan los visitantes, se lleven la mejor imagen de La Guajira y hablen de lo maravilloso que es nuestro territorio peninsular.

sular.

Este año creemos que el turismo en Semana Santa es mayoritario y con mayor expectativa, ya que muchos que vienen por las llamadas vacaciones, tienen esas ganas de descansar después de dos años de zozobra que nos generó la pandemia del Covid-19, pero aparte de eso, las entidades deben estar vigilantes y controlar los precios de hotelería, tours, restaurantes y transporte, además que se supervise a cada sector para pedir lo justo por sus servicios y que no cobren excesivamente.

La inseguridad también

es un tema primordial en estos días, por la mala experiencia que hemos tenido en temporadas anteriores en donde en el control posterior de la Policía ha dado con la mayoría de quienes han cometido los actos delincuenciales a nuestros turistas, pero para el turismo lo que marca es el hecho del momento y no los resultados posteriores. Para nadie es secreto que el tema de los asaltos, enrarecieron la tranquilidad y esparcimiento que venían buscando los turistas en La Guajira, eso es lo que hay que controlar por parte de la Policía, el Ejército y demás organismos de seguridad.

Por Alejandro Hernández Rodríguez
wayuu21@gmail.com



63 años de luchas y señalamientos

y de reivindicación social, era la protesta y la mejor tribuna, la calle.

Desde entonces, el pavimento sigue siendo la única mesa de escucha, la voz que escucharía y que hoy aún siguen escuchando los gobiernos de turno. Mucha sangre en los pies, mucho sudor en la frente, muchas ampollas, sacrificio familiar y demás, fueron los ingredientes y alientos de los marchantes en la llamada "Marcha del Hambre". Allí empezó la gesta y reconocimiento del papel preponderante del maestro en la sociedad. Se dio inicio a la construcción de un estatuto docente que permitiera que el docente colombiano

podiera gozar derechos de exaltación laboral sin que estos siguieran timados por los gobernantes.

Pasaron muchos años de protestas, paros, asambleas, huelgas de hambre para que por fin, la conquista laboral llegara, veinte años después nace el Estatuto Docente 2277, canon que arroparía a un gremio cuya máxima función social no es otra que la educar a un pueblo y proyectar su desarrollo. Sin embargo, los mandatarios democráticamente elegidos, de antes y de ahora, nunca lo ven así. Siempre piensan que como sindicato estamos pensando en derrocar gobiernos. Pensar diferente

siempre ha sido una cruz que cargar. Las estigmatizaciones, el exilio, las persecuciones, señalamientos y asesinatos ha sido una constante en estos 63 años. Nunca nada ha sido gratis y menos de voluntad.

Sin embargo, ese gran logro y conquista magisterial de 1979, ha venido siendo cercenado, modificado, cambiado y poco a poco de exterminio. En una mesa de negociación hay dos. Ambos en buscan ganar y conquistar, se debe ceder para lograr. Ese afloje de propuestas no debe conducir a la pérdida de conquistas. Lo contrario, podría ser interpretado en connivencia sindicato-estado.

Hoy nuestro magisterio tiene más de dos estatutos, es decir, permitimos que los gobiernos aplicaran la máxima romana: divides y vencerás. Sumado a esto, la certificación de regiones, amplió la atomización de luchas. Un municipio certificado con decisión y uso autónomo de recursos en educación, difiere de las necesidades del otro. Nuestro ejemplo, La Guajira tiene tres (3) municipios certificados y 12 no certificados. En castizo, si hay una huelga de maestros en Maicao, el resto de maestros de los 14 municipios restantes deben seguir laborando indiferentemente. La indolencia e insolidaridad quedan expuestas.

Por Luis Hernán Tabares Agudelo
lhernanta@gmail.com



El poder de elegir

puede ser molestado en su persona o familia y que la soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público.

Además, en la declaración universal de los derechos humanos se estipula que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público

como en privado.

Adicionalmente, la Corte Constitucional de Colombia afirma que al igual que la dignidad humana y la igualdad, la libertad tiene una naturaleza polivalente en el ordenamiento jurídico colombiano, pues se trata de manera simultánea de un valor, un principio y, a su vez, muchos de sus ámbitos son reconocidos como derechos fundamentales en la Constitución.

En efecto, Cesare Beccaria afirma en su libro De los delitos y las penas que las leyes son las condiciones con que los hombres independientes y aislados se unieron en sociedad, cansados de vivir en un continuo estado de guerra y de

gozar una libertad que les era inútil en la incertidumbre de conservarla. Sacrificaron por eso una parte de ella para gozar la restante en segura tranquilidad. El conjunto de todas estas porciones de libertad, sacrificadas al bien de cada uno, forma la soberanía de una nación, y el soberano es su administrador y legítimo depositario.

Asimismo, Bertrand Russell afirmó que la libertad es el camino del anarquista, pero una libertad que no tenga trabas para el sujeto: es la búsqueda de la libertad por el camino directo de la abolición de toda imposición de control de la comunidad sobre el individuo.

De manera similar, Montesquieu afirmó en su libro El espíritu de las Leyes que

la libertad política de un ciudadano depende de la tranquilidad de espíritu que nace de la opinión que tiene cada uno de su seguridad. Y para que exista la libertad es necesario que el Gobierno sea tal que ningún ciudadano pueda temer nada del otro.

Y por último, la libertad es un concepto clave en la filosofía. Se define, negativamente, como la ausencia de restricción; positivamente como el estado de quien hace lo que quiere. Por eso, Aristóteles siempre afirmó que es la capacidad para decidir libremente y de manera racional frente a una amplia gama de opciones previamente ofrecidas, incluso, la facultad de actuar según la decisión que haya tomado.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

La apuesta para esta Semana Santa

Riohacha conquista al turismo por sus paisajes, costas, ríos y lagunas

Las actividades religiosas por la celebración de la Semana Santa que organiza la Diócesis de Riohacha, la capital de La Guajira le apuesta a que aumente el número de turistas.

Para ello, las autoridades trabajan en garantizar inicialmente la seguridad, por lo que el Comando de Policía de La Guajira implementó un programa especial que consiste en vigilancia en las vías de acceso y en los sitios turísticos.

Desde la administración distrital se lideran diferentes iniciativas culturales y deportivas para que los visitantes gocen de una ciudad amable y acogedora.

A Riohacha se le conoce como la Fénix del Caribe por su habilidad de reconstrucción después de que fue destruida y saqueada en múltiples ocasiones por piratas que llegaban a la ciudad en búsqueda de sus hermosas perlas.

La capital se destaca por ser pluriétnica y multicultural, un destino que detrás de su diversidad esconde múltiples experiencias llenas de historia, creencias, sabores y diversión.

Ir a Riohacha es encontrarse con extensas playas de ensueño, descubrir un multiculturalismo inimaginable, impresionarse por paisaje adornado con ríos y lagunas, rodeados de manglares que se alimentan en gran parte por la Sierra Nevada de Santa Marta; deslumbrarse por el sonido de las aves que se mezclan



Riohacha, capital de La Guajira, es una ciudad acogedora y turística, en ella hay convergencia de grupos étnicos.

con el son de un acordeón.

En su territorio se encuentran a los hermanos wayuú, la etnia indígena más numerosa de Colombia y a los indígenas wiwa y kogui de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Riohacha también es territorio afrodescendiente y posee una gran influencia migratoria debido a la llegada de muchos europeos que se radicaron en la ciudad buscando nuevas oportunidades de comercio.

Visitar una ranchería wayuú, caminar por la ave-

nida Primera y comprar artesanías, recorrer el mangle de la Sierra Nevada de Santa Marta y visitar Camarones, la tierra del 'Negro' Robles, disfrutar del folclor vallenato se convierten en la apuesta cultural del destino.

También se puede disfrutar de un city tour por el Centro Histórico para conectarse con la influencia de Riohacha en las obras de Gabriel García Márquez y recorrer la ciudad en 'bici' para visitar monumentos como el de La Identidad, Los Embarradores, Las Mariposas Amarillas y si-

DESTACADO

Riohacha, territorio afrodescendiente, posee una gran influencia migratoria debido a la llegada de muchos europeos que se radicaron en la ciudad buscando nuevas oportunidades.

tios turísticos como el muelle y el museo interactivo del gas ubicado frente al mar Caribe.

Más aventuras

Las extensas playas de arena blanca, las condiciones climáticas y los amplios y diversos escenarios de esta mágica ciudad, la convierten en el destino perfecto para practicar deportes náuticos y de aventura como el kitesurf, kayaks, paddle, entre otros.

La cuenca baja del río Ranchería se ha convertido en el sitio ideal para la práctica de kayak mientras se aprecia la diversidad de manglares y la variedad de aves acuáticas que habitan la zona.

Si busca deportes muy cerca del mar y destinos exóticos, esta ciudad es el lugar ideal para los aventureros que no quieren separarse y sacarle el mejor provecho a los vientos fuertes, las costas y el río.

Aviturismo

Avistamiento de aves se ha convertido en la gran apuesta para el posicionamiento del distrito, como un escenario clave para los amantes de esta práctica.

Riohacha cuenta con diferentes ecosistemas como bosque seco, montañas, lagunas costeras, manglares y playas, los cuales permiten disfrutar de la avifauna

de esta zona con sus especies endémicas y migratorias que llegan a estos espacios.

El destino cuenta con más de 200 aves registradas distribuidas en escenarios como el Santuario de Fauna y Flora los Flamencos, el Delta del Río Ranchería y la Sierra de Bañaderos sector Los Gorros.

Gastronomía ancestral

El Distrito cuenta con una gastronomía compuesta por la identidad de sus diferentes culturas, lo que hace de sus platos típicos manjares únicos llenos de sabor y tradición.

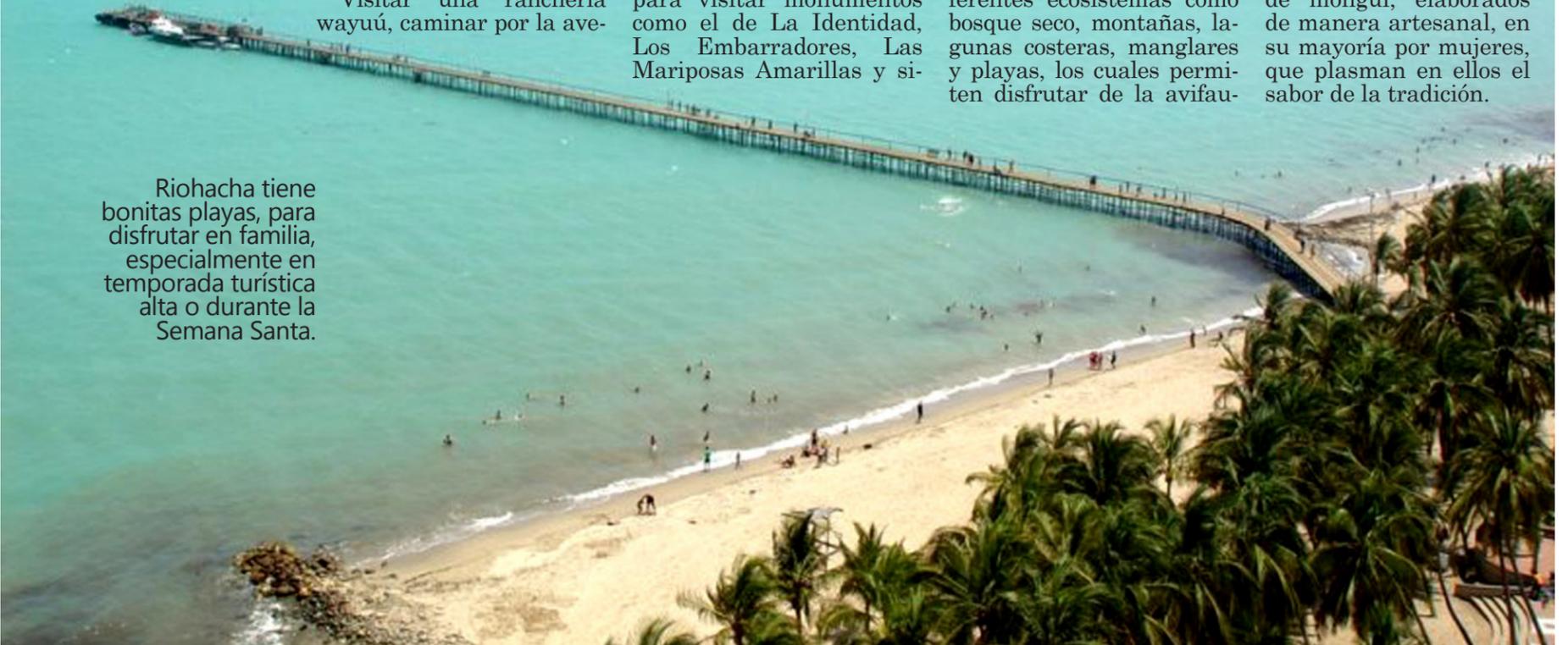
El legado de las raíces indígenas, sefarditas, coloniales, afrodescendientes, árabes e italianas se ve reflejado en las cocinas de los hogares y de allí, directamente, en las cartas de los restaurantes.

Cuando visitas esta capital se convierte en un plan imperdible disfrutar de un delicioso chivo guisado en salsa de chicharrón acompañado de arroz de frijol guajiro, una mezcla entre la gastronomía afro e indígena.

El friche, plato típico de la cultura wayuú, o un arroz de camarón preparado con camarón seco, acompañados de un jugo de corozo o cereza, la arepa de chichiguare, el salpicón de pescado o cecina.

La preparación de dulces típicos a base de coco, mamón, grosella, papaya y otras frutas típicas de la región, también hacen parte de la carta local. Entre los más apetecidos se encuentran los dulces de monguí, elaborados de manera artesanal, en su mayoría por mujeres, que plasman en ellos el sabor de la tradición.

Riohacha tiene bonitas playas, para disfrutar en familia, especialmente en temporada turística alta o durante la Semana Santa.



Con el comienzo de la temporada invernal en La Guajira

Cerrejón inició la siembra de más de 600.000 árboles para proteger el bosque seco tropical

La empresa Cerrejón dio inicio a la siembra de 600.000 árboles nativos de La Guajira, como parte de su plan de manejo ambiental y de las diferentes compensaciones que viene realizando en el departamento.

Estas acciones tienen el objetivo de apoyar en la recuperación y restauración del bosque seco tropical y aportar a la meta nacional de establecer 180.000 millones de árboles hasta el 2022.

La siembra de los árboles inició en el mes de abril, con el comienzo de la temporada invernal en La Guajira, y se lleva cabo por medio de proyectos productivos, articulando esfuerzos entre las comunidades y la empresa.

“En Cerrejón nos unimos a la Gran Sembratón Nacio-



Las acciones de siembra tienen el objetivo de apoyar en la recuperación y restauración del bosque seco tropical.

nal, una iniciativa del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la siembra de estos 600.000 árboles. Esta

cifra triplica la meta establecida en 2021 y se suma a los más de 2,4 millones de árboles que la empresa ha sembrado en los últimos

años. Otra buena noticia es que continuaremos aumentando nuestra capacidad de producción de árboles nativos en el vivero de la empresa y, además, seguiremos contribuyendo al establecimiento y fortalecimiento de viveros en comunidades vecinas. De esta forma buscaremos duplicar la siembra de árboles para consolidar el corredor de conectividad Wuin-Manna, que con más de 25.000 hectáreas, une a la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta”, manifestó Luis Madriñan, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

Entre los árboles que se sembrarán hay especies nativas y especies amenazadas como el murucutú, el roble, el guayacán de bola, el ollita de mono,

carreto, ceiba majagua, corazón fino, puy, eban y el roble. Con estas siembras, desde el inicio de sus operaciones, la compañía ha rehabilitado de forma exitosa más de 4.600 hectáreas en las cuales ha logrado convertir antiguas zonas mineras en reservas de bosque seco tropical.

Con el desarrollo de este tipo de iniciativas, Cerrejón demuestra su compromiso con el medio ambiente y la biodiversidad de La Guajira. Una muestra de ello es la presencia de nueve jaguares, identificados en el corredor biológico, los cuales son una especie sombrilla que indicada el buen estado de los ecosistemas, así como de otras más de 600 especies de mamíferos, reptiles, aves, entre otros.

En el Distrito de Riohacha

Monumento Francisco El Hombre: con nuevos aires tras una jornada de limpieza y de embellecimiento



La intervención al monumento Francisco El Hombre incluyó limpieza, pintura y dotación de plantas naturales.

Un nuevo aire de limpieza y embellecimiento se respira en la glorieta Francisco El Hombre, luego de que fuera intervenido por un grupo de

amigos en vista del abandono y la desidia en que se encontraba.

Máxime, si se tiene en cuenta que hay temporada

alta de turismo en la ciudad, que trae consigo cientos de turistas que desean conocer la historia de uno de los juglares vallenatos

más grandes del departamento de La Guajira.

“Por lo que este espacio, se convierte en sitio obligado de visita para el disfrute

de propios y visitantes”, dijo Juan Carlos Suaza Móvil, exalcalde de Riohacha.

La intervención al lugar incluyó limpieza, pintura y dotación de plantas naturales. “Vamos a seguir realizando este tipo de acciones en la ciudad, para tener sentido de pertenencia por nuestros sitios turísticos y los que más visitan durante esta semana santa”, agregó.

Por su parte, los residentes del sector céntrico destacaron la labor de limpieza del monumento.

“Este tipo de acciones se deben realizar de manera continua en otros lugares típicos y visitados por los turistas durante la semana santa, como lo es la calle Primera, los kiosquitos, Yo Amo a Riohacha, el palabrero, entre otros”, dijo un residente del barrio Centro.

Veolia realizará pruebas hidráulicas para garantizar servicio de agua en El Molino

La empresa Veolia Aguas de La Guajira S.A.S. E.S.P., realizará pruebas hidráulicas que buscan garantizar el servicio de agua de manera permanente al municipio de El Molino.

Con un trabajo mancomunado entre Veolia y la comunidad se logrará el cumplimiento de este objetivo que es garantizar un servicio esencial eficiente y con calidad.

Según se conoció, el primer día se habilitará el sector 1, el segundo el mismo sector con servicio continuo durante 48 horas y el tercer día, el sector 2. “Se abre



Con un trabajo mancomunado entre Veolia y la comunidad se logrará el cumplimiento del objetivo en El Molino.

sector, esperar 72 horas para estabilizar”.

¿Qué debes hacer antes de la prueba?

- Si no estás utilizando el servicio cierra la llave
- Con un plomero repara las fugas internas como el sanitario, lavamanos, alberca.
- Colocale una boya o cheque al tanque elevado.
- Donde exista humedad, es probable que exista una fuga ¡Corrigela!
- Al lavar los platos cierra la llave y enjuágalos rápidamente.
- No laves con abundante

agua el carro en tu vivienda.

- No laves con abundante agua la terraza de la casa.
 - Reutiliza el agua para limpiar la casa o para el riego de plantas.
 - El agua jabonosa puede servir para lavar baños.
 - Al momento de ducharte recolecta el agua para bajar el sanitario.
 - Toma baños cortos y cierra la llave mientras te enjabonas.
 - Al afeitarte, lavarte los dientes y manos cierra la llave.
- “Reporta a tus vecinos si están realizando mal uso del agua o presentan fugas en las oficinas de atención al cliente ubicada en el barrio Centro, calle 9N No. 1-85 o comunícate al teléfono 317 437 3063”.



Aspecto de la reunión en el corregimiento de Oreganal con presencia del alcalde de Barrancas, Iván Mauricio Soto, y miembros de la comunidad.

Estuvieron presentes líderes comunales

Alcaldía de Barrancas socializó la construcción del parque recreativo Berta Caldera en Oreganal

El alcalde Iván Mauricio Soto, junto al secretario de Obras y su equipo de trabajo, se reunieron con la comunidad del corregimiento de Oreganal, en donde estuvieron presentes los líderes comunales.

El encuentro tuvo como objetivo socializar el contrato de obra No. 122 denominado Parque cultural, lúdico, recreativo y deportivo Berta Caldera, el cual estará a cargo del Consorcio Parque Oreganal 2021.

La construcción de este parque, tiene como fin fomentar nuevos escenarios



La construcción del parque tiene como fin fomentar escenarios para prácticas de actividades físicas y culturales.

DESTACADO

“Para la administración municipal y para mí como alcalde es una meta prioritaria que Oreganal cuente con un escenario deportivo de calidad”, dijo el alcalde Iván Soto.

para las prácticas de actividades físicas y culturales, que incentiven el deporte, los juegos recreativos y actividades en general practicadas en espacios abiertos.

“Vamos a invertir más de 5 mil millones de pesos en esta obra para Oreganal. Para la administración municipal y para mí como alcalde es una meta prioritaria que Oreganal cuente con un escenario deportivo de calidad, con el fin de que los jóvenes y adultos tengan un lugar donde llegar y compartir en familia”, afirmó el alcalde Iván Mauricio Soto.

El Departamento Administrativo de la Función Pública a través de su Dirección de Gestión y Desempeño Institucional –Dgdi– recordó a las entidades de La Guajira que tienen hasta el próximo dos de mayo para postular experiencias exitosas en el Premio Nacional de Alta Gerencia.

“Desde el pasado dos de marzo, dimos apertura a las postulaciones de las experiencias exitosas del sector público al Premio Nacional de Alta Gerencia y sabemos que este año las entidades tienen cientos de iniciativas que han mejorado la gestión institucional por lo que las invitamos a postularlas”, señaló el director de Función Pública,



El Premio galardona las experiencias exitosas.

Hasta el 2 de mayo, entidades de La Guajira podrán postularse al Premio Nacional de Alta Gerencia

Nerio José Alvis Barranco.

El Premio Nacional de Alta Gerencia llega este año a la versión 22 y durante más de dos décadas ha recibido 4.398 postulaciones entre entidades nacionales, departamentales y municipales.

En estos 22 años, el que es conocido como el estímulo más importante del sector público colombiano, ha galardonado 112 experiencias exitosas y ha reconocido con mención de honor a 360. Adicional ha registrado en el Banco de Éxitos 471 iniciativas, dignas de ser replicadas por otras entidades del Estado.

Este año el Premio Nacional de Alta Gerencia galardonará las experiencias exitosas en dos énfasis temáticos: La Ecuación de la Equidad y Un Estado al Servicio de los Ciudadanos, cada uno de los cuales galardonará experiencias exitosas en el nivel nacional, departamental y grandes capitales, y municipal.

El premio para esta edición, mantiene los énfasis especiales de Buen Desempeño Institucional y Municipios Pdet (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial).





\$9.710 /al mes

Asegura el futuro de los tuyos

Con nuestro Seguro de Vida

- ✓ Cobertura por fallecimiento por cualquier causa, incluido Covid-19
- ✓ Obtén asistencia médica virtual 24 horas
- ✓ Protección desde el día siguiente de la afiliación

PÁGALO CON

Tu factura del gas



Seguro comercializado por Seguros de Vida Alfa S.A. en alianza de recaudo con Gases de la Guajira S.A. E.S.P. - Términos y condiciones que aplican: Edad mínima de ingreso: 18 años, edad máxima de ingreso: 85 años. Permanencia ilimitada. Se ampara la muerte por diagnósticos médicos preexistentes al inicio de la cobertura. Se excluyen: suicidio o la tentativa de éste en el primer año de vigencia del seguro, lesiones o muerte causadas con ocasión o en el ejercicio de actividades ilícitas en que incurra el asegurado, la participación del asegurado en actos de terrorismo, actos de guerra civil o internacional, motín, huelga, movimientos subversivos en general, conmoviones civiles de cualquier clase. Ver más condiciones en <https://www.gasesdelaguajira.com/>




El 'Coloso de Buenaventura' permanece en UCI tras accidente

Exfutbolista Freddy Rincón "sigue muy crítico", según parte médico

La Clínica Imbanaco de Cali entregó ayer un parte médico sobre el estado de salud del exfutbolista colombiano Freddy Rincón.

"Su condición sigue siendo muy crítica", indicó Laureano Quintero, director de la institución médica.

"Su pronóstico no ha cambiado, considerando la delicada evolución que ha venido presentando", agregó.

Quintero expresó que seguirán implementando todas las medidas necesarias para manejar su situación.

Puntualizó que el "pronóstico es muy reservado".

La fortaleza del 'Coloso de Buenaventura' está a prueba. El futbolista vallecaucano Freddy Rincón, una de las estrellas de la generación dorada del fútbol nacional, sufrió un accidente de tránsito en la madrugada del pasado lunes en Cali. Su pronóstico es reservado, ha sido intervenido de urgencia en la Clínica Imbanaco, a la que



Freddy Rincón, exfutbolista colombiano, sufrió un accidente de tránsito la madrugada del lunes 11 de abril.

esperan con fe los fanáticos del deporte y de los clubes por los que pasó en su carrera profesional.

De un equipo infantil llamado El Capricho, Rincón pasó a formar parte del Atlético Buenaventura de la ciudad que lo había visto crecer durante 19 años. Fue a esa edad que llegó a Bogotá, a donde había sido invitado por Jorge Luis Pin-

to, para formar parte de las inferiores de Santa Fe.

Con el Atlético Bucaramanga jugaron un partido amistoso y eso bastó para que el director técnico le diera la oportunidad de hacer parte de uno de los equipos de la capital. Allí se destacó como volante mixto e incluso algunos, desde la nostalgia o los datos, lo consideran como el mejor que

ha existido en el país.

Estuvo tres años con el equipo cardinal como parte del equipo que conquistó la primera Copa Colombia para ese cuadro en 1989. Los años anteriores también fueron destacados para Rincón, se pulió en ese paso con la dirección de Pinto y disputó el título en el 1988.

Luego pasó a ser parte del América de Cali, donde se abrió su lugar en un equipo plagado de estrellas del fútbol nacional y fue campeón en 1990 y en 1992. Un papel que le permitió llegar posteriormente al Palmeiras de Brasil y después al Napoli donde estuvo de 1994 a 1995.

Después de su primera experiencia en Europa, estuvo listo para regresar a Brasil, pero obtuvo una oportunidad incomparable. Ya era reconocido entre los clubes por su papel en la Copa América de Uruguay en la que asestó tres goles.

Por esa razón, en medio de una crisis del Real Madrid, Jorge Valdano le propuso ser parte de los merengues por la temporada. Fue recibido con mensajes discriminatorios por la hinchada, pero él iba dispuesto a disputar la competencia con los suplentes para salir del banco.

Se convirtió en el primer colombiano en una Champion League con unos cuantos minutos en la cancha del club merengue, sin otro mayor resultado destacable, por lo que regresó poco después al fútbol brasileño. Para en 1997 ser parte del Corinthians.

En tres años en Brasil, consiguió dos campeonatos nacionales en 1998 y 1999. Gracias a ese resultado el Corinthians fue al Mundial de Clubes del 2000, que ganó finalmente a los penales con Vasco de Gamma. Rincón era el capitán y levantó la histórica copa. Hecho que lo convirtió en referente de la afición.

Las canchas 'el Koram' y Urbanización Román Gómez Ovalle Invirtieron cerca de 150 millones de pesos en mantenimiento y restauración de dos escenarios deportivos en Villanueva

Un total de 150 millones de pesos fueron invertidos en la restauración y mantenimiento de dos importantes escenarios deportivos en Villanueva.

A la cancha polifuncional del parque de la Urbanización Román Gómez Ovalle le cambiaron la alfombra sintética, así como la restauración del cableado eléctrico, cajillas y todo el encerramiento.

De igual forma, la cancha sintética de 'el Koram', le fueron adicionados un total de 12 toneladas de caucho para el buen funcionamiento del gramado sintético, el



La cancha 'el Koram' y la cancha de la urbanización Román Gómez Ovalle, se les cambió la cancha sintética.

reemplazo en partes dañadas de las líneas blancas y el cambio de la iluminación y el cableado que había sido robada.

"Iniciamos la reconstrucción de todas las cajas eléctricas y de ahí pasamos al mantenimiento de las mallas que estaban en un 70% dañadas, lo mismo que la cancha sintética donde hemos realizado un mantenimiento rutinario, que consiste en el levantamiento de la grama y la adición del caucho con el fin de mejorarla", dijo Jorge Mario López, trabajador de la obra.

Mingueo volvió al liderato luego de golear a Unión Koram Villanueva

Mingueo FC salió victorioso, 3-0, en casa y el Club Deportivo Unión Koram Villanueva regresó a su 'cuna' sin puntos, luego de un extenuante partido jugado en la cancha central del corregimiento de Mingueo, por la séptima fecha del Torneo.

Los dirigidos por el DT Roberto Arias volvieron a saborear su triunfo luego de imponerse 4-2 en la quinta fecha ante Atlético Racing y de venir con un empate 1-1 ante Héroes FC de Fonseca en la sexta fecha.

"Ante todo, felicitar al equipo visitante, viene estructurado con una plantilla de jugadores muy buenos, sabemos que tienen algunas bajas dado al tema de la carnetización y autorizaciones por parte de la Difútbol, pero a la vista está que venían punteando la tabla y ahora bajan al segundo lugar y Mingueo volvió a recuperar su posición y puntero", sostuvo el estratega Roberto Arias.

Se refirió al mejor goleador del torneo, de quien dijo: "No jugó, pero nosotros hicimos respetar la casa, cumplimos, sacamos un buen resultado".

Renunció José Ovalle

Óscar Romero, nuevo timonel del Unión Koram Villanueva

El inicio del nuevo director técnico del Club Deportivo Unión Koram Villanueva, Óscar Romero, será mejorar su estructura táctica y replantear nuevas fichas para el próximo partido ante Semilleros de Uribia este fin de semana en casa por la octava fecha.

Romero venía como preparador de las categorías inferiores y acompañaba al saliente José Ovalle como asistente; hoy dará lo mejor como el nuevo timonel del verde en las

próximas fechas.

"Ya dirigí mi primer partido en el torneo, agradecido con los directivos por darme esta oportunidad de direccionar a UKV. Hablo del partido del pasado sábado ante Mingueo FC, un rival que supo aprovechar las ventajas de nuestros jugadores y nos marcaron las tres anotaciones, sin desconocer también que se nos lesionaron tres jugadores", sostuvo el nuevo estratega.

Añadió que "ante estas lesiones tuvimos que hacer

tres cambios obligados con jugadores que no hacen el trabajo en las posiciones en que actuaron y desde ahí le dimos la ventaja a Mingueo FC para que llegaran las tres 'dianas', una de ellas autogol".

Respecto al futuro, Óscar Romero dijo que "se nos viene una fecha más, la octava, ante Semilleros Uribiero que ocupa la casilla 12 con 5 puntos y viene de un empate 3-3 ante Héroes FC de Fonseca. Nuestro objetivo es y será ganar".



Óscar Romero, asume el reto como DT del equipo.

Publicado por Uninorte Editorial

'Brujas: resistencia y unión femenina', nuevo proyecto literario con sello Evas & Adanes

Uninorte Editorial bajo el liderazgo de Adriana Maestre, desarrollan una gran labor a favor de proyectar escritores y escritoras del Caribe, con contenidos que aporten al tejido social; por esta razón, le realizaron la invitación a la escritora guajira y fundadora de la asociación Evas & Adanes, Fabrina Acosta, para que publicara sus letras desde la visión feminista, cultural y académica que ha caracterizado su trabajo.

Es así como acuerdan realizar una publicación en homenaje a sus 11 años de columnista en el marco de la colección Roble Amarillo de la Editorial Uninorte, escogiendo columnas que describen temas como violencias basadas en género, derechos sexuales femeninos, masculinidades corresponsables, liderazgos femeninos étnicos y una especial de la cual, se escogió el título para la obra



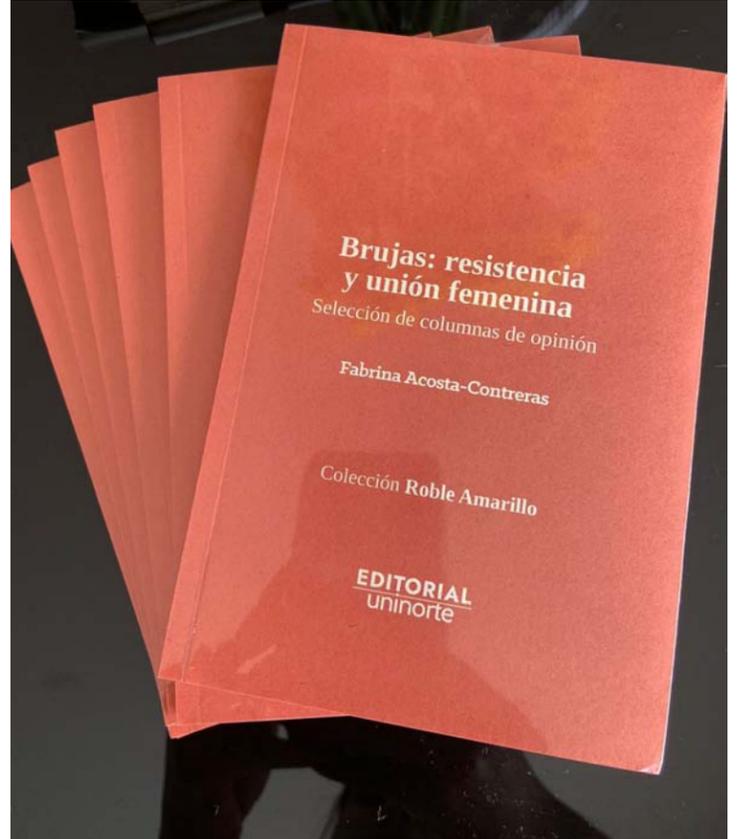
Fabrina Acosta, destacada escritora de La Guajira.

titulada 'Brujas: resistencia y unión femenina', la cual es un homenaje a las mujeres ancestrales que abrieron caminos, que no conocieron muchos de los derechos que actualmente las mujeres tienen y que desde la unión entre ellas se protegieron de un mundo altamente misógino.

De manera especial, la escritora Fabrina Acos-

ta dedica esta columna a su abuela Rita Contreras, que falleció a los 109 años y quien le llevó a tomar el camino del feminismo desde su ejemplo de mujer fuerte y los relatos de historias resilientes que tuvo que protagonizar.

Cabe mencionar que la prologuista de esta obra es Brigitte Baptiste, actual rectora de la EAN.



'Brujas: resistencia y unión femenina', obra en homenaje a las mujeres ancestrales que abrieron caminos.

Gobierno nacional rendirá homenaje al trirrey vallenato Alfredo Gutiérrez

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la oficina de Talento Humano, realizará un sentido homenaje al trirrey vallenato, Alfredo Gutiérrez.

El evento se llevará a cabo en el salón Bolívar del

Palacio de San Carlos en Bogotá el jueves 28 de abril a partir de las 3 de la tarde.

Alfredo Gutiérrez es el único acordeonero ganador en tres oportunidades del Festival Vallenato en la categoría de Mayores en los

años 1974, 1978 y 1986.

La Cancillería con este homenaje destaca el talento y la trayectoria del maestro Alfredo Gutiérrez, un juglar vallenato integral que canta, compone y toca magistralmente el acordeón.



Alfredo Gutiérrez será homenajeado mañana en Bogotá.



En memoria
A
Marina Aragón
★ 09/03/1930 † 14/04/2021

Sé que ahora estas en un lugar maravilloso y que eres feliz; te damos las gracias por todo lo que nos enseñaste y nos diste, lo mejor de ti, y aun cuando físicamente no estas con nosotros. Siempre estarás en nuestra mente y en nuestro corazón.

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA POR EL PRIMER ANIVERSARIO DE HABER PARTIDO AL ENCUENTRO CON CRISTO

ABRIL 14 DEL 2022
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
HORA: 9:00 AM

La familia Pinto Aragón agradece su acompañamiento.

Armando Mendoza y Jhonny Gámez presentan 'De Parranda'

Con el fin de resaltar el talento de los compositores guajiros, el cantante Armando Mendoza y el acordeonero Jhonny Gámez, presentan 'De Parranda', con cinco canciones para recordar esos clásicos vallenatos.

El lanzamiento está programado para este miércoles 13 de abril y se constituye en un primer paso para

lo que será la grabación del álbum de estos dos cotizados artistas, orgullo de San Juan del Cesar.

Armando Mendoza y Jhonny Gámez, grabaron las siguientes canciones: 'Ayúdeme compadre' de Juancho Rois, 'Un millón de días' de Diomedes Díaz, 'Ahora sí' de Nacho Urbina, 'El sembrador' de Rómulo

Saltarín y 'Uno es así' de Roberto Calderón.

'El sembrador' es el único tema inédito de esta nueva entrega que hacen Armando Mendoza y Jhonny Gámez, quienes avanzan en el proceso de escogencia de canciones para su nueva producción musical.

'De Parranda' estará disponible en todas las plataformas digitales.

DESTACADO

'El sembrador' es el único tema inédito de esta nueva entrega que hacen Armando Mendoza y Jhonny Gámez, quienes avanzan en el proceso de escogencia de canciones para su nueva producción.



Armando Mendoza y Jhonny Gámez lanzan hoy 'De Parranda'.

En el Distrito de Riohacha

Hoy inician operativos para garantizar seguridad de turistas en Semana Santa

Este miércoles santo darán inicio los operativos de las autoridades del Distrito de Riohacha para garantizar la seguridad de turistas nacionales e internacionales que visiten los destinos turísticos de la capital de La Guajira.

Se realizarán en el corregimiento de Camarones, las playas de Riohacha, el río Ranchería, el Valle de

los Cangrejos, los ríos en los corregimientos de Matitas, Choles, Comejenes, Tomarrazón, entre otros.

Así lo confirmó el secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, quien dijo cómo se van a adelantar estos operativos en la ciudad.

“Ya se realizó el plan de Semana Santa en referencia a seguridad con el

acompañamiento del coronel Gabriel García, donde se planearon y se trazaron estrategias que se van a implementar para que haya seguridad para los turistas. Estamos comprometidos para garantizar la convivencia ciudadana”, afirmó Mejía Díaz.

Dijo además que se estarán entregando recomendaciones a turistas que

visiten estos sitios en la ciudad.

“Las recomendaciones para los turistas es que no se vayan solos para los destinos turísticos que no conozcan, que no sean bien referenciados, que se orienten primero para poder referenciar. Nosotros estamos atentos para poder atender estos casos delictivos, a los sospecho-

DESTACADO
Los operativos de seguridad se realizarán en Camarones, las playas de Riohacha, el río Ranchería, el Valle de los Cangrejos, corregimientos de Matitas, entre otros.

sos, sobre todo en los cajeros automáticos. Estamos aquí para poder atender la situación”, sostuvo el funcionario.

Las autoridades del Distrito informaron que estas acciones se van a realizar en conjunto con miembros de la Policía, la Secretaría de Gobierno, el Ejército y otras especialidades.

“Las autoridades seguimos comprometidas y por eso vamos a trabajar de manera articulada durante la semana santa”, añadió.



La Policía Nacional estará atenta a todos los sitios turísticos y actividades religiosas que tengan visitantes o turistas.



En operación del Gaula de la Policía

Capturados alias Lucho, ‘El Paisa’ y ‘René’ con accesorios para armas de fuego en La Punta de los Remedios, Dibulla

En procesos operativos desplegados en el municipio de Dibulla fueron capturados alias Lucho, ‘El Paisa’ y ‘René’, portando accesorios para armas de fuego.

La operación fue adelantada por el Grupo Antisequestro y Antiextorsión del Departamento de Policía Guajira, en planes para contrarrestar los delitos.

“Cuando los uniformados realizaban labores de disuasión, vigilancia y control por el corregimiento de La Punta de Los Remedios para prevenir extorsiones a



Los capturados fueron presentados ante las autoridades judiciales por porte ilegal de armas y municiones.

DESTACADO

La operación fue adelantada por el Grupo Antisequestro y Antiextorsión del Departamento de Policía Guajira, en planes para contrarrestar los delitos.

los gremios de ganaderos, hoteleros, transportadores y a turistas, fueron capturadas tres personas cono-

cidas como ‘Lucho’, ‘El Paisa’ y ‘René’, quienes fueron sorprendidos portando 30 cartuchos calibre 45 milímetros y un proveedor para pistola”, dijo la Policía.

A ellos, los funcionarios del Gaula de la Policía les preguntaron si contaban con la documentación para portar estos accesorios y manifestaron que no, por lo cual, les materializaron las capturas por el delito de fabricación, porte o tráfico de armas de fuego y municiones, y los dejaron a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.

Mediante campaña ‘Rueda por un corazón’

Policía de La Guajira entregó silla de ruedas a niño en Fonseca

Mediante campaña ‘Rueda por un corazón’, la Policía Nacional entregó una silla de ruedas a un niño en Fonseca. Además las autoridades le llevaron actividades lúdicas y recreativas para que pasara un día agradable.

Esta actividad fue liderada por un grupo de uniformados adscritos a la Unidad Básica de Carabineros No. 23 de Ponedores, quienes, conmovidos por la historia de vida de un niño en Fonseca, se solidarizaron con él y le entregaron una silla de ruedas, para mejorar su calidad de vida.



David Berroeta Carruyo, de 7 años, niño beneficiado.

Este es el caso del niño Dilhan David Berroeta Carruyo, de 7 años, quien presenta una discapacidad de malformación congénita llamada mielomeningocele, la cual le afectó las extremidades inferiores (pies) y no le permite caminar.

“El niño se vino junto con su madre desde Venezuela en busca de un mejor futuro para ellos, estableciéndose en el barrio San Agustín de Fonseca, para empezar una nueva vida, llena de esperanzas e ilusiones”, dijo la Policía Nacional de La Guajira.

Los uniformados ma-

nifestaron que un día, se encontraban realizando actividades de acercamiento con la ciudadanía en ese municipio del sur de La Guajira, donde conocieron al niño Dilhan David, evidenciando los quebrantos de salud que presenta, lo cual le afecta el control de los músculos y su coordinación motora.

Además, hablaron con su madre, quien les dijo que era de escasos recursos y no contaba con el dinero suficiente para comprarle una silla de ruedas que le permitiera mejorar su condición.

“Por lo cual, los policías emprendieron una gestión con fundaciones para conseguirle una silla de ruedas, pañitos desechables y paños húmedos.

Es así que una organización de buen corazón, decidió donar estos elementos de vital importancia para Dilhan y su familia. Luego, se hizo esta bonita entrega acompañada con actividades lúdicas y recreativas en el barrio San Agustín del municipio de Fonseca para llevar un día inolvidable para este hermoso niño”, sostuvo la Policía Nacional de La Guajira.

Alcalde de Hatonuevo pide tomar correctivos

Denuncian que jóvenes intentaron dañar monumento de Diomedes Díaz en La Junta

El alcalde de Hatonuevo, Luis Arturo Palmezano, hizo un llamado a las personas que recientemente se montaron en la estatua de Diomedes Díaz, instalada parcialmente en el Parque del Cacique, ubicado en el corregimiento de La Junta, jurisdicción de San Juan del Cesar, para que no dañen el monumento que aún no ha sido entregado oficialmente a la comunidad.

El mandatario también le hizo un llamado a su homologado en San Juan del Cesar, Alvaro Díaz, para que tome los correctivos con la Policía y evite que las personas se monten en la estatua.

“Ayer en horas de la ma-



Estos monumentos son de fibra de vidrio y fácilmente se puede desprender un miembro o dañar con una piedra.

DESTACADO

“Tres hombres y siete mujeres subieron en la plataforma del monumento y cuadraron una moto debajo del brazo que tiene estirado y se colgó uno de ellos ahí en forma de simio”, dijo un líder comunal.

ñana tres hombres y siete mujeres subieron en la plataforma del monumento y cuadraron una moto debajo del brazo que tiene estirado y se colgó uno de ellos ahí en forma de si-

mio”, dijo Libardo López, líder comunal del corregimiento de La Junta.

“Estos monumentos son fibra de vidrio y fácilmente se puede desprender un miembro, se puede dañar con una piedra, con cualquier cosa, ese grupo de jóvenes parece que andaban por los pueblos, parece que son de San Juan, hubo una vecina que le llamó la atención y le respondieron que nos metiéramos a Diomedes por atrás”, agregó.

Cabe mencionar que el municipio de Hatonuevo es la entidad ejecutora de la obra que fue financiada con recursos del Sistema General de Regalías y aprobadas en un Ocad Regional.

Tenían como destino Ámsterdam, en Países Bajos

Incautan casi dos toneladas de cocaína del ‘Clan del Golfo’ en Bolívar

La acción investigativa de la Fiscalía General de la Nación, a través de la Dirección Especializada contra el Narcotráfico y el CTI, y el trabajo articulado con la Armada, el Ejército Nacional y la agencia estadounidense DEA, permitieron identificar un camión que trasladaba estupefacientes y se movilizaba por la Troncal del Caribe rumbo a la zona portuaria de Cartagena, Bolívar.

El vehículo fue interceptado en el municipio de Marialabaja. “En la



En la inspección se hallaron cerca de 2 toneladas de clorhidrato de cocaína, camufladas entre cajas de banana.

inspección se encontraron cerca de dos toneladas de clorhidrato de cocaína, las cuales estaban camufladas entre cajas de banana tipo exportación. El alijo arrojó un peso exacto de 1.950 kilogramos de estupefaciente. Las evidencias dan cuenta de que pertenecería al ‘Clan del Golfo’ y, al aparecer, iba a ser embarcado con destino final a Ámsterdam, en Países Bajos”, informó la Fiscalía.

En el procedimiento fue capturado el conductor del automotor, identificado

por la Fiscalía como Diego Armando Rodríguez Bermúdez.

Una fiscal de la Dirección Especializada contra el Narcotráfico lo presentó ante un juez de control de garantías y le imputó el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes agravado.

De igual manera, la Fiscalía obtuvo la legalización del procedimiento de incautación y medidas cautelares de suspensión del poder dispositivo sobre el vehículo.

Rescatan a pescador que estuvo perdido por 3 días en inmediaciones al Parque Tayrona

Gracias a la oportuna reacción de las unidades de la Estación Guardacostas de Santa Marta, al gremio marítimo y al gremio de pescadores, se logró salvar la vida de un pescador de 55 años a 4,5 millas náuticas de Taganga, en Isla Aguja, Magdalena.

Los hechos fueron conocidos a través del llamado de emergencia realizado por el presidente de la Corporación de Chinchoreros de Taganga, quien informó a la Estación de Control de Tráfico Marítimo la desaparición de un pescador que se encontraba realizando faena de pesca en el sector de bajos arrecifes, en el área general marítima del Parque Nacional Natural Tayrona, desde el pasado jueves, 7 de abril del 2022.

De manera inmediata, la institución naval activó la operación de búsqueda que se desarrolló durante dos días, activando los pro-

tolos establecidos y direccionando embarcaciones al área de la emergencia, para desarrollar patrones arrojados por el Sistema Integrado de Búsqueda y Rescate de la Estación de Tráfico Marítimo de Santa Marta. Simultáneamente, aeronaves navales realizaron la búsqueda aérea en la zona.

Tras 43 horas de emergencia, los integrantes de Guardacostas de Santa Marta lograron ubicar y rescatar al pescador aferrado a una roca en altamar.

“Los Guardacostas se acercaron de forma ágil y segura recuperándolo y poniéndolo a salvo a bordo de una unidad de reacción rápida de Guardacostas de Santa Marta, donde se le brindó hidratación y posteriormente fue llevado al sector de Taganga donde se reunió con sus familiares y amigos, y fue llevado al Centro Asistencial Médico para su verifi-

cación de salud”.

De acuerdo a lo informado por el pescador, la emergencia se presentó cuando quedó a la deriva por averías mecánicas del motor de la embarcación en la que realizaba faena de pesca y dadas las fuertes condiciones meteomarinas naufragó y se produjo el hundimiento de la misma.



Instante del rescate del pescador en Santa Marta.

Liberan a joven que había sido secuestrado hace 11 meses en Aguachica

En libertad fue dejado Sebastián Londoño, de 20 años de edad, quien había sido secuestrado en mayo pasado, en un restaurante del municipio de Aguachica, Cesar.

“El joven fue liberado en zona alta del Catatumbo y se encuentra en el municipio de Pailitas para ser entregado a sus familiares. Desconocemos los detalles que conllevaron a la liberación”, sostuvo el secretario de Gobierno departamental, Eduardo Esquivel López.

Londoño se encontraba comiendo con su novia momentos en que fue abordado por un hombre que se bajó de una camioneta color blanco y portaba una gorra del Gaula, quien le pidió que lo acompañara afuera del lugar para llevarse a la fuerza en el vehículo. El

hecho quedó registrado en cámaras de seguridad.

“Le dijeron que lo acompañara para comentarle algo afuera, él sale y ahí lo empujaron dentro de la camioneta; en el Catami hermano tumbo, intentó como salir del carro, pero arrancan con la puerta abierta”, manifestó su hermano Juan Londoño en ese momento.

Por este caso, los habitantes de Aguachica alzaron su voz de protesta en exigencia a la pronta liberación del joven, que recién terminó sus estudios de bachillerato. Además, reside en el municipio de Aguachica, Cesar con su familia.



El joven Sebastián Londoño fue liberado

Medicina Legal determinará su plena identidad

Cuerpo de indígena es hallado en estado de descomposición en zona rural de Maicao

Las autoridades tratan de establecer la identidad de un hombre hallado en estado de descomposición en Maicao.

El cadáver fue encontrado en la trocha que comunica hacia El Limoncito, por personas que se movilizaban por la zona, generando de manera inmediata que las autoridades llegaran hasta el sector.

“Al parecer es un indígena wayú encontrado sin vida. Al llegar al lugar lo gran constatar que es una persona de sexo masculino,

que presenta un orificio al parecer de arma de fuego en el cuello lado izquierdo”, dijo la fuente.

Según se conoció, el occiso fue encontrado al interior de un plástico negro y presenta señales de haber sido arrastrado (laceraciones y arena impregnada), además se encuentra en posición artificial.

“Se infiere el hecho se presentó en lugar diferente y fue lanzado allí”, dijo la fuente.

Por su parte, transeúntes informaron que se percata-

ron del suceso porque los perros se acercan al plástico de manera temerosa.

“Indígenas del sector manifiestan no haber escuchado detonaciones o exclamaciones de auxilio, refieren que el hecho se presentó en horas de la tarde, toda vez que sobre el mediodía un habitante pasó por el camino y no se encontraba el occiso”.

El cuerpo sin vida fue ingresado a las instalaciones de Medicina Legal en Maicao, a la espera de su plena identificación.



El cuerpo sin vida fue ingresado a las instalaciones de Medicina Legal en Maicao, a espera de ser identificado.

Los heridos continúan en delicado estado de salud

Cuatro comparendos recibió el joven que arrolló a cinco personas cerca de La Virgencita en Riohacha

Al adolescente de 16 años que ocasionó el accidente de tránsito en la carrera 7 con calle 19, cerca al sector de 'La Virgencita' en Riohacha, le fueron impuestos cuatro comparendos.

El Instituto de Tránsito y Transporte lo sancionó por no tener seguro, tecno-mecánica, licencia de tránsito y por evadir una señal de tránsito.

Tras el siniestro vial que dejó cinco personas heridas, tres mujeres y dos hombre, el adolescente fue capturado y tras ser identificado



Sancionaron al adolescente por no tener seguro, tecno-mecánica, licencia de tránsito y evadir señal de tránsito.

como menor de edad fue dejado a disposición del Icbf y de la Policía de Infancia y Adolescencia de La Guajira.

Uno de los heridos fue identificado como Juan de Dios Vargas Useche, de oficio comerciante y quien se encuentra en delicado estado de salud.

Además, Lorelyn González, una mujer identificada como María, sin más datos; y Aljadis Meriño. Asimismo una persona de sexo masculino, pero que no ha podido ser identificada por las autoridades.

Cabe mencionar que la Policía de Infancia dejó al adolescente a disposición de un fiscal de menores para que determine la presunta conducta punible, teniendo como elemento material probatorio lo informado e investigado por parte del Instramd.

El tránsito de la ciudad informó que van a intensificar los operativos de movilidad para evitar accidentalidad durante la Semana Santa en Riohacha y en sus corregimientos.

“El adolescente que conducía el vehículo también sufrió golpes, pero no se sabe si por el siniestro vial o por personas que llegaron a golpearlo tras ocasionar el accidente de tránsito”, dijo una fuente.

Por el operativo militar en el Putumayo

Radican proposición para citar a moción de censura al ministro de Defensa, Diego Molano

Ante la Cámara de Representantes fue presentada una proposición para citar a debate de moción de censura al ministro de Defensa, Diego Molano, a raíz del controvertido operativo militar en el corregimiento de Alto Remanso, jurisdicción de Puerto Leuzáizamo, Putumayo, que dejó 11 muertos.

La iniciativa estuvo a cargo de 36 representantes de los partidos Alianza Verde, Lista de la Decencia, del Partido Comunes y el Partido Liberal.

Los parlamentarios indican que se fundamentan en las notas periodísticas publicadas por la revista virtual Cambio, el portal Vorágine y el diario capitalino El Espectador, en las que se muestran testimonios, fotografías y pruebas documentales que sustentan que la operación adelantada por el Ejército Nacional en la vereda Alto

Remanso, ocurrió dentro de una actividad social de la comunidad y que las víctimas mortales fueron en su mayoría civiles.

Los citantes mostraron que entre los abatidos se encuentran el presidente de la Junta de Acción Comunal, su esposa en embarazo, el gobernador indígena del resguardo Bajo Remanso, un menor de edad, entre otros.

También advirtieron que las declaraciones del ministro Diego Molano, “son contrarias al orden constitucional e incumplen los mandatos legales, constitucionales e internacionales”, a los que debe adecuar sus acciones.

Finalmente, manifestaron que el comportamiento del Ministro puede comprometer la responsabilidad internacional del Estado colombiano.



Los citantes de Molano advirtieron que las declaraciones del ministro “son contrarias al orden constitucional”.



La mujer arrollada por la motocicleta, al instante fue atendida en el Hospital San Agustín de Fonseca.

Conductor también resultó lesionado Moto arrolló y lesionó a madre y a sus dos hijas en Fonseca

Una madre y sus dos hijas menores de edad se vieron involucradas en un accidente de tránsito al ser arrolladas por una motocicleta en el municipio de Fonseca.

La emergencia se registró en la calle 13, entre carreras 18 y 19, cuando la mujer y sus dos hijas intentaron cruzar la vía y fueron embestidas por el rodante.

La mujer responde al

nombre de Amelbis Martínez, de 30 años y sus hijas Yoelis Gil Martínez, de 7 y Adalides Martínez, de 8.

El motorizado fue identificado como Juan Manuel Jiménez, de 38 años, quien también resultó con golpes.

Los cuatro accidentados fueron trasladados al Hospital San Agustín de Fonseca para ser valorados por los médicos de turno.